

S.C.P.S.A., Sociedad de la Mancomunidad Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir la siguiente vacante estructural:

SUBJEFE/A CTRU

Ref.2020/000005

Dependiendo del Jefe/a del Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos, organiza, supervisa y/o realiza los procesos de explotación y el mantenimiento preventivo, correctivo y modificativo del CTRU; según normativa vigente y directrices de sus superiores; para disponer en todo momento de unas instalaciones en perfecto estado de funcionamiento y conservación, así como su mejora continua, que permitan lograr los objetivos del CTRU.

REQUISITOS:

- **Titulación** requerida para el puesto: Titulación Universitaria **Grado en Ingeniería Eléctrica-Electrónica** o **Ingeniería Técnica Industrial Eléctrica-Electrónica**.
- **Tres años de experiencia** en puestos técnicos o de jefatura relacionados con la función, que incluyan la gestión de personas y equipos.
- **Permiso de Conducir**, Clase B.

SE VALORARÁ:

Competencias profesionales valorables:

- **Experiencia** adicional a la requerida en funciones relacionadas con las descritas inicialmente en la convocatoria: 1 punto por año, máximo 5 puntos.
- **Máster o postgrado oficial** relacionado con la función: 3 puntos.
- **Inglés:** nivel B2 o superior 2 puntos (B2: 1 punto, C1 o C2: 1 punto)

SE OFRECE:

Integración en la plantilla de la empresa. Nivel retributivo acorde a las funciones y requisitos demandados.

PERSONAS INTERESADAS

Las **personas interesadas** pueden consultar el resto de información en el documento de la convocatoria y deben presentar su currículum en este mismo apartado de "Ofertas de Empleo": www.mcp.es/ofertas-de-empleo, indicando la **Ref. 2020/000005**, hasta el día **21/06/2020**.

MCP/SCPSA es una organización **comprometida con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, por lo que invita expresamente a presentarse a esta convocatoria a las personas cualificadas y que reúnan los requisitos establecidos.

Se informa que, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales que se recaban en el formulario serán incorporados a un fichero con la única finalidad de gestionar el proceso de selección publicitado. Dichos datos no serán cedidos a terceros salvo las previsiones legales. Asimismo, informamos que el responsable del fichero será SCPSA a quien podrá dirigirse con el fin de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y el resto de los derechos que le asisten.

Puede solicitar información adicional sobre privacidad así como ejercer sus derechos en la dirección de correo electrónico: protecciondatos@mcp.es, conforme a la normativa vigente.